



CENADOJ

RESUMEN MENSUAL

NORMAS Y DISPOSICIONES
DE IMPORTANCIA GENERAL
PUBLICADAS EN EL DIARIO DE
CENTROAMÉRICA
DURANTE EL MES DE

SEPTIEMBRE
2006

DIARIO DEL 01/09/2006

14-2006 22/05/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el juzgado Tercero de lo Económico Coactivo**, con sede en la ciudad capital, el cual tendrá las mismas funciones y competencia de los Juzgados Primero y Segundo de ese ramo.

18-2006 05/07/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Juzgado de Paz del municipio de Santa Catalina La Tinta, departamento de Alta Verapaz**, que tendrá competencia en su respectivo municipio y conocerá de los ramos penal, civil, familia, laboral y otros que la ley disponga.

19-2006 05/07/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Juzgado Tercero de Paz del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala**, tendrá competencia en las zonas 2, 3, 9 y 10 de ese municipio y conocerá de los ramos penal, civil, familia, laboral y otros que la ley disponga.

20-2006 05/07/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Juzgado Séptimo de Familia**, el cual tendrá competencia territorial en el departamento de Guatemala y su sede en la ciudad capital.

21-2006 05/07/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Juzgado de Primera Instancia de Familia del departamento de Suchitepéquez**, el cual tendrá competencia territorial en ese departamento y conocerá de asuntos de familia de la aldea Guineales, del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

23-2006 05/07/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Juzgado de Primera Instancia de Familia del Municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala**, el cual tendrá competencia territorial en ese municipio y conocerá exclusivamente de ese ramo.

24-2006 05/07/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Juzgado Tercero de Ejecución Penal, el que tendrá su sede en la ciudad de Quetzaltenango** y competencia territorial en los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Quiché y Huehuetenango y ajustará sus funciones a lo regulado en el Código Procesal Penal y en lo pertinente al Acuerdo 11-94 de esa Corte.

29-2006 30/08/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Amplía el plazo para que entre en vigencia el acuerdo de Corte Suprema de Justicia número 2-2006 (por**

medio del cual se modifica la Competencia por Razón de la Cuantía en Asuntos Civiles y Mercantiles), por un mes más.

DIARIO DEL 04/09/2006

2265-2006 31/08/2006 Auto de la Corte de Constitucionalidad. **Decreta la suspensión provisional del Artículo 91 de la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005** del Congreso de la República, en la parte que textualmente dice: "...y haciendo uso de su iniciativa de ley en el menor plazo posible presentará al Congreso de la República una iniciativa de ley con legislación sustantiva y adjetiva para su aplicación...".

DIARIO DEL 08/09/2006

22-2006 05/07/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Juzgado Segundo de Primera Instancia de Familia del departamento de Quetzaltenango**, el cual conocerá exclusivamente de ese ramo y tendrá la misma competencia territorial que el juzgado del ramo de familia que funciona en ese departamento, que ahora se denomina Juzgado Primero de Primera Instancia de Familia.

DIARIO DEL 11/09/2006

2060-2004 21/03/2006 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. **Sin lugar la acción de inconstitucionalidad total del Acuerdo 29-2004 de la Corte Suprema de Justicia del 01/07/2004 "Medidas orientadas a la Distribución Equitativa e Inmediata de los Amparos que se presentan ante los Juzgados de Primera Instancia y Salas de la Corte de Apelaciones, ambos del orden común de la capital."** Se deja sin efecto la suspensión provisional del Acuerdo impugnado, decretada en resolución de 17/09/2004.

DIARIO DEL 13/09/2006

35-2006 06/09/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Durante las vacaciones del período 2006, amplía la competencia por razón de la materia de las Salas de la Corte de Apelaciones que se indican.**

1655-2005 23/06/2006 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. **Declara la inconstitucionalidad de los Artículos 1° y 3° de la Ley de Defensa del Idioma,**

Decreto 1483 del Congreso de la República, en consecuencia dejan de tener vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial.

DIARIO DEL 18/09/2006

32-2006 31/08/2006 Decreto del Congreso de la República **Ley Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.**

2451-2006 y 2443-2006 12/09/2006 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Declara la **suspensión del Artículo 73 párrafo segundo de la Ley del Registro de Información Catastral**, Decreto 41-2005 del Congreso de la República. Respecto del párrafo del **artículo 91 de la misma Ley**, que establece “y haciendo uso de su iniciativa de ley en el menor plazo posible presentará al Congreso de la República una iniciativa de ley con legislación sustantiva y adjetiva para su aplicación”, estése a lo resuelto en auto de fecha 31 de agosto de 2006 dictado en el expediente 2265-2006. En lo relativo a los párrafos de dicho artículo que rezan “La Corte Suprema de Justicia deberá crear los tribunales agrarios” y “para lo cual se hará la asignación presupuestaria”, no se decreta la suspensión provisional.

DIARIO DEL 21/09/2006

30-2006 29/08/2006 Decreto del Congreso de la República. **Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu**, Departamento de Retalhuleu.

DIARIO DEL 22/09/2006

31-2006 29/08/2006 Decreto del Congreso de la República. **Añade un párrafo final al artículo 102 de la Ley del Registro Nacional de las Personas**, Decreto 90-2005, del Congreso de la República.

15/02/2005 **Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre el Caso Raxcacó Reyes.**

DIARIO DEL 25/09/2006

3-2006 22/09/2006 Decreto Gubernativo. **Declara Estado de Prevención en el municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala**, por el plazo de 8 días a partir de la vigencia de este Decreto.

1213-2006 22/09/2006 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. **Destina, temporalmente, como Centro de Cumplimiento de Condena, al “Centro de Detención Preventiva para Hombres Reinstauración, Constitucional, Fraijanes, (PAVONCITO)**, del departamento de Guatemala”.

Convocatoria de la Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia para que las entidades del Estado y las Organizaciones No Gubernamentales, **designen a sus representantes, titular y suplente**, como lo establece el artículo 86 de Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

36-2006 11/09/2006 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Modifica el Acuerdo 19-2006 de la Corte Suprema de Justicia, que creó el Juzgado Tercero de Paz del municipio de Villa Nueva**, departamento de Guatemala, **en cuanto a su competencia territorial y su vigencia a partir del 2 de noviembre de 2006.**

DIARIO DEL 26/09/2006

453-2006 31/08/2006 Acuerdo Gubernativo. **Traslada la competencia de la administración de tránsito a la Municipalidad de Villa Canales**, Departamento de Guatemala, **única y exclusivamente dentro de su jurisdicción.**

DIARIO DEL 27/09/2006

4-2006 26/09/2006 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. **Deroga el Decreto Gubernativo 3-2006** de 22 de septiembre de 2006, **mediante el cual se decretó Estado de Prevención en el municipio de Fraijanes**, departamento de Guatemala.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

El CENADOJ es un órgano técnico que tiene como propósito apoyar la actividad jurisdiccional con la captación, selección, ordenamiento, análisis y tratamiento, edición, publicación y difusión de información jurídica legislativa, jurisprudencial y doctrinal.

Dirección:

7a. Avenida 21 Calle Z.I, Palacio de Justicia, Planta Baja.

Teléfonos:

PBX: 2248-7000, ext. 4502

Consultas: 2248-7000, ext. 4506, 4507, 4508

FAX: 248-7000, ext. 4509

Correo electrónico:

CAPITAL
cenadoj@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO
megiron@oj.gob.gt

Página Web:

www.oj.gob.gt